Naciones Unidas S/PV.4930



# Consejo de Seguridad

*Provisional*

Quincuagésimo noveno año

**4930**ª sesión

Miércoles 24 de marzo de 2004, a las 10.00 horas
Nueva York

| | | |
|---|---|---|
| *Presidente:* | Sr. de La Sablière | (Francia) |
| *Miembros:* | Alemania | Sr. Pleuger |
| | Angola | Sr. Gaspar Martins |
| | Argelia | Sr. Baali |
| | Benin | Sr. Adechi |
| | Brasil | Sr. Sardenberg |
| | Chile | Sr. Muñoz |
| | China | Sr. Wang Guangya |
| | España | Sra. Menéndez |
| | Estados Unidos de América | Sr. Negroponte |
| | Federación de Rusia | Sr. Konuzin |
| | Filipinas | Sr. Baja |
| | Pakistán | Sr. Khalid |
| | Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte | Sir Emyr Jones Parry |
| | Rumania | Sr. Dumitru |

## Orden del día

La situación entre el Iraq y Kuwait

Carta de fecha 18 de marzo de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General (S/2004/225).

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-154A.

04-28061 (S)



*Se abre la sesión a las 10.15 horas.*

**Aprobación del orden del día**

*Queda aprobado el orden del día.*

**La situación entre el Iraq y Kuwait**

**Carta de fecha 18 de marzo de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General** (S/2004/225)

**El Presidente** (*habla en francés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día. El Consejo se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí una carta de fecha 18 de marzo de 2004 dirigida al Presidente del Consejo de Seguridad por el Secretario General, que figura en el documento S/2004/225.

Como resultado de las consultas que han celebrado los miembros del Consejo de Seguridad, he sido autorizado a formular la siguiente declaración en nombre del Consejo:

"El Consejo de Seguridad acoge con beneplácito la carta del Secretario General de fecha 18 de marzo de 2004 y el canje de cartas con el Dr. Bahr Al-Uloom, Presidente provisional del Consejo de Gobierno del Iraq para el mes de marzo de 2004, y el Embajador L. Paul Bremer III, Administrador de la Autoridad Provisional de la Coalición.

El Consejo de Seguridad acoge también con beneplácito y apoya enérgicamente la decisión del Secretario General de enviar al Iraq a su Asesor Especial, el Sr. Lakhdar Brahimi y su equipo, así como un equipo de asistencia electoral, tan pronto como sea posible, a fin de brindar asistencia y asesoramiento al pueblo iraquí en la formación de un gobierno provisional iraquí al que se le pueda traspasar la soberanía el 30 de junio de 2004, así como en la preparación de las elecciones directas que se han de celebrar antes del fin de enero de 2005.

El Consejo de Seguridad insta a todas las partes del Iraq a cooperar plenamente con estos equipos de las Naciones Unidas y acoge con beneplácito el apoyo de seguridad y de otra índole que les puedan suministrar el Consejo de Gobierno del Iraq y la Autoridad Provisional de la Coalición."

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad con la signatura S/PRST/2004/6.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

*Se levanta la sesión a las 10.20 horas.*